

C/ Arroyo del Monte, 5 - 28049 MADRID - T: (34) 91 376 91 30 - F: (34) 91 556 32 90 - regolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 2/2018

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL AMATEUR DE ESPAÑA SUB-18 MASCULINO

Norba Club de Golf. 25 al 28 de marzo de 2018



– Prueba Puntuable para el R&A World Amateur Golf Ranking –
– Prueba Puntuable para el Ranking Nacional Boy 2018 –
– Prueba Puntuable para el Ranking Nacional Cadete 2018 (C.T.J.) –

LUGAR: NORBA CLUB DE GOLF

Urb. Ceres Golf, Av. el Calerizo, 50

10195 Cáceres

Teléfono: 927 23 14 41

E-mail: norbagolf@norbagolf.es
Web: http://www.norbaclub.es

SITUACIÓN Y ACCESO:

http://www.norbaclub.es/como-llegar



FECHAS: Del 25 al 28 de marzo de 2018

Entrenamientos oficiales: 24 de marzo de 2018 (Gratuitos)

Página 1 Circular RFEG nº 2/18 10 de enero de 2018

Una vez publicada la lista con los nombres de los jugadores admitidos, se deberá reservar horarios de entrenamiento directamente con Norba Club de Golf.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la RFEG, accediendo desde <u>www.rfegolf.es</u>. La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, su club o su federación territorial, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón "entrar", introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección "Inscripciones online / Entries online" del menú vertical de la derecha.

El <u>cierre de inscripción</u> será a las 23:59 horas del miércoles día 7 de marzo de 2018. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del jueves 8 de marzo de 2018.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (<u>www.rfegolf.es</u>) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

<u>Nota:</u> Es responsabilidad **exclusiva** del jugador cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, de confirmar si ha sido admitido.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Deberán abonarse en Norba Golf Club en el momento de registrarse, siempre antes del inicio de la competición (preferiblemente en el día de entrenamiento oficial). La cuota de inscripción será de:

Precio de inscripción:......60 €

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición.

Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

REGISTRO DE JUGADORES:

El registro de jugadores y el pago de la inscripción se realizarán conjuntamente en el club de golf, en el plazo y lugar establecido por el comité de la prueba (preferiblemente en el día de entrenamiento oficial). Con el fin de poder confirmar los horarios de salida de las dos primeras jornadas, aquellos jugadores que no puedan acudir al club el día de entrenamiento oficial y que, por tal motivo, no puedan registrarse y pagar la inscripción en el plazo establecido, deberán ponerse en contacto con la secretaría del club o con la dirección del torneo para confirmar fehacientemente su participación en el campeonato. En caso de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al jugador por el que corresponda de la lista de espera (si la hubiera).

REGLAMENTO:

Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba.

Se aplicará:

Especificaciones de estrías y perforaciones (Decisión 4-1/1).

"Los palos del jugador deben ser conformes con las especificaciones que sobre las estrías y marcas de perforación, figuran en las Reglas de Golf en vigor desde el 1 de enero de 2010"

Penalidad por efectuar un golpe con un palo que incumple esta condición - Descalificación

ALOJAMIENTO:

La R.F.E.G., a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L., ha realizado un bloqueo de habitaciones en distintos establecimientos cercanos al Club.

HOTELES RECOMENDADOS: Consultar en la última página de esta Circular.

Todas las solicitudes deberán efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L, cumplimentado la hoja de solicitud de alojamiento que se adjunta (última página de esta Circular) y remitiéndola por e-mail. Las reservas se harán por orden de solicitud hasta agotar los alojamientos.

HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L.

SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Página 3

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio y en el Real Decreto-ley 3/2017, de 17 de febrero, por el que se modifica la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 30 de diciembre de 2016, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.

Para más información:

http://www.aepsad.gob.es/aepsad/normativa/normativa-nacional.html http://www.rfegolf.es/CommitteePaginas/SeldomCommittee_Home.aspx?CatId=24

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje."

En Madrid, a 10 de enero de 2018 EL SECRETARIO GENERAL

IIS ÁLVAREZ DE BOHORQUES

10 de enero de 2018

Circular RFEG nº 2/18

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL AMATEUR DE ESPAÑA SUB-18 MASCULINO

REGLAMENTO

Condiciones

Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs masculinos de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007 de 11 de julio, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la R.F.E.G, y que **cumplan 18 o menos años** en el año de celebración del Campeonato.

El número de participantes no podrá exceder de 120, que serán los 120 inscritos correctamente en tiempo y forma con hándicap exacto más bajo. En caso de empate en el puesto 120º participará el jugador que se haya inscrito antes a la competición. Entre los jugadores inscritos y no admitidos, por no figurar entre los 120 de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

Si alguno de los jugadores inscritos hubiera sufrido una bajado o subida de hándicap por apreciación en los últimos tres meses, esta no será tenida en cuenta y se admitirá o rechazará su inscripción en base al hándicap que tendría sin tener en cuenta la referida bajada o subida por apreciación. En caso de bajada, esto no tendrá validez si el jugador cumple, al menos una vez, este nuevo hándicap.

También se otorgarán las siguientes exenciones, sea cual sea su hándicap:

- 25 PRIMEROS DEL RANKING SUB-18 2018 (a fecha de cierre de inscripción)
- 15 PRIMEROS CLASIFICADOS EN EL ÚLTIMO CAMPEONATO (EDICIÓN ANTERIOR)
- TODOS LOS INTEGRANTES DE EQUIPOS NACIONALES DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (BOYS, JÚNIORS, AMATEURS)
- 3 PRIMEROS CLASIFICADOS EN EL RANKING NACIONAL DE CADETES 2017
- 1ER CLASIFICADO EN EL RANKING INFANTIL 2017
- LOS 5 PRIMEROS CLASIFICADOS DE PRUEBAS PUNTUABLES DEL C.T.A.M. DEL AÑO EN CURSO

El Comité de la Prueba se reserva 3 invitaciones que se destinarán, principalmente, a jugadores del Club ó Entidad Organizadora. Si estos tuvieran un hándicap exacto superior al de los admitidos en los 120, incrementarán la cifra total de admitidos con el fin de no quitar plaza a ninguno del resto de inscritos.

Si por cualquier causa algún jugador inscrito no pudiera participar, deberá comunicarlo al Comité de la Prueba, Club o Entidad Organizadora antes de las 12:00 hrs. de la antevíspera del inicio del Campeonato. Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

Forma de juego:

Se jugará a 72 hoyos Stroke Play Scratch (barras blancas), en cuatro días consecutivos (18 hoyos cada día). Después de la 3ª vuelta se realizará un corte, que lo pasarán los 60 primeros clasificados y empatados en el puesto 60.

Categorías:

Se establecerá una clasificación Sub-18 y otra Sub 16, que comprenderá a los jugadores de esta categoría según las normas de la R.F.E.G.

Desempates

En caso de empate para el puesto de 1er clasificado Sub-18 o Sub-16 (no español) o para el título de Campeón de España de Sub-18, se resolverá jugando los competidores empatados un play-off. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada. El resto de los jugadores empatados se clasificarán ex-aequo.

El horario del primer y 2º día de Campeonato lo fijará el Comité Técnico de Aficionados Masculino. Los días 3º y 4º se establecerán por clasificación.

No estará permitido llevar caddies.

El Comité de la Prueba queda facultado para anular la prueba o para modificar las condiciones del presente reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo del campeonato.

Inscripciones:

La inscripción se cerrará en el plazo que se fije cada año en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web www.rfegolf.es. Los derechos de inscripción deberán abonarse en el club donde se celebre el campeonato, en el momento de registrarse, siempre antes del inicio de la prueba. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

Premios:

Los Campeones y Subcampeones de España Sub-18 recibirán sendas copas donadas por la R.F.E.G. También recibirá un trofeo el primer clasificado Sub-16 del Campeonato (estos trofeos se entregarán exclusivamente a los jugadores de nacionalidad española).

<u>Trofeos para jugadores de nacionalidad no española:</u> En caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general Sub-18, al jugador se le hará entrega de un trofeo acreditativo.

No se permitirá donar otros premios sin el acuerdo del Comité Técnico de Aficionados Masculino.

Todas las copas serán acumulables.



Eventos 90 S.L. Tfno: +34 948 24 10 51

Solicitudes por e-mail: alfaro@holegolf.com

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL AMATEUR DE **ESPAÑA SUB-18 MASCULINO**

Norba Club de Golf. 25 al 28 de marzo de 2018

ellidos:			Nombre	2:		
olación:			Tlf. Móv	/il:		
TARJETA CRÉDITO:				Fecha Cad	ducidad:	
ador (1)						
gador (2)						
as por unidad y noche, para s	colicitu Cat.	BLOQUEO 23 al 28 marzo	adas a través o Tipo alojamiento 1 persona	de Eventos 90 S Tipo alojamiento 2 personas	Tipo alojamiento 3 personas	Desayuno
EXTREMADURA En Cáceres, a unos 8-10', en coche, del Golf. Cafetería-restaurante, garaje. www.extremadurahotel.com	4 ****	45 Habitaciones	Habitación 84 €/noche Con IVA	Habitación 97 €/noche Con IVA	10 Habitaciones Doble + supletoria 119 €/noche Con IVA	INCLUIDO buffet
BARCELÓ CÁCERES V CENTENARIO (Reformado en el año 2017) En Cáceres, a unos 10-12', en coche, del Golf. Cafetería-restaurante, garaje. https://www.barcelo.com/es/hoteles/ espana/caceres/barcelo-caceres-v- centenario/	4 ****	25 habitaciones	^{Habitación} 99 €/noche Con IVA	Habitación 109 €/noche Con IVA	10 Habitaciones Doble + supletoria 154 €/noche Con IVA	INCLUIDO buffet
<u>CIUDAD TURISTICA</u>		-	•	y noche, IVA in		<u>NTA</u>

Fecha de llegada:	Fecha de sa	lida FIJA: Salida según (corte:_
Habitación 1 persona:	Hab. 2 personas):	Hab. 3 personas:	

Se confirmará el alojamiento, una vez publicadas las listas de jugadores admitidos RFEG